

Quito, marzo de 2020

**COMERCIO DE VANGUARDIA TIENDA PARA TODOS VANGUARCOME C. LTDA.
INFORME DE GERENTE GENERAL**

Señores Socios:

COMERCIO DE VANGUARDIA TIENDA PARA TODOS VANGUARCOME C. LTDA.

De mi consideración:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, y en amparo a lo establecido en la resolución No. 13 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en mi calidad de Gerente General, presento el informe de la gestión realizada durante el ejercicio económico 2019, enmarcándome en los siguientes puntos.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO.

En este ejercicio económico se ha trabajado en la consolidación de la actividad para la cual nos hemos constituido, se han adquirido sistemas que permitan facilitar el control de inventarios, ingresos y ventas de productos, hemos podido articular acciones comerciales con proveedores que permiten la circulación activa y armónica de nuestras ventas, para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, hemos afianzado políticas de ventas y de comercio, se ha estructurado mejor la parte administrativa y logística de la compañía. Se han obtenido los permisos pertinentes para la ejecución del objeto contractual y se ha operado con cierta regularidad y para cumplir las metas propuestas.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES.

Se ha dado cabal y oportuno cumplimiento a las disposiciones de la Junta General, así como también se ha mantenido comunicación estrecha entre los socios a fin de llevar a cabo una planificación que ponga en marcha y ejecución a la compañía.

2. HECHOS EXTRAORDINARIOS OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Se han obtenido los permisos ante autoridades competentes para la ejecución del objeto de la compañía, lo cual debe ser realizado de manera anual para un correcto funcionamiento, se han adquirido sistemas que permitan facilitar el control de inventarios, ingresos y ventas de productos, hemos podido articular acciones comerciales con proveedores que permiten la circulación activa y armónica de nuestras ventas, para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, hemos afianzado políticas de ventas y de comercio, se ha estructurado mejor la parte administrativa y logística de la compañía.

En el área laboral, se ha realizado la contratación de personal, y se ha dado estabilidad a las personas que han colaborado con la compañía desde sus inicios; sobre la base de ello, hemos dado cabal cumplimiento a las normas en la materia; y, de Seguridad Social.

En el área de tributación, hemos cumplido las obligaciones correspondientes, se han entregado declaraciones mensuales y anexos respectivos, dentro de los plazos legales que corresponden así como se han efectuado las retenciones de ley a cada proveedor.

3. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

El ejercicio económico 2019, refleja en su balance anual operaciones que se han realizado para la marcha de la compañía lo que ha dado como resultado en la cuenta pasivos un valor de USD 101,753.38 dólares de Estados Unidos de América, y en el resultado del ejercicio un valor en contra por USD. 4,819.87 dólares de Estados Unidos de América.

4. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Del resultado del ejercicio económico aún no es visible beneficios líquidos anuales sobre los cuales deba pronunciarme, lo cual será puesto en consideración de los socios en la Junta General para aprobación.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Recomiendo a la Junta General que, para el siguiente ejercicio económico, se realice:

- Planificación de estrategias de venta de nuestros productos.
- Se continúe con la gestión interna a fin de que se pueda continuar la consolidación de una estructura mínima administrativa y de logística.

Atentamente,

Juan Carlos Acosta Duarte
GERENTE GENERAL